Cdla. Esteros Mz. 58 A 11 Sl. 2
oklin_sa@homail.com
042221754
Guayaquil – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " OKLIN S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días marzo del 2020, a las 16h10, en las oficinas donde funciona la compañía OKLIN S.A., situada en la Cdla. Los esteros, se reúnen en su totalidad los accionistas señora Vannia Granda Peñaherrera propietaria de 5000 acciones y la señora Rita Zambrano Parrales propietaria de 5000.

Las acciones referidas son de un valor nominal de US $ 1.00 cada una de las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionista por unanimidad deciden constituirse en Junta General, que tiene el carácter de universal, de conformidad con los art238 de la ley de compañía y 7 de los Estatutos Sociales, con el objeto de considerar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- *Estados Financieros de cumplimiento tributario, correspondiente al ejercicio 2019.*

2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio financiero 2019.

3.- Informe de Labores del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

4.- Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico 2019.

5.- Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.

6.- Designar un comisario Principal para el ejercicio económico del 2019.

Preside la sesión el titular de la Junta, señora Rita Zambrano Parrales, y actúa como secretario titular el sr. Luis Vásquez Duarte, en su calidad de Gerente. El secretario procede a elaborar la lista de asistentes. A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión por cuanto se encuentran presente las accionistas que representan en su totalidad del capital suscrito y pagado de OKLIN S.A., sometiendo a consideración de la Junta el primer punto del orden del día.

En este estado, el Presidente manifiesta que fueron estregados los respectivos estados financieros por el contador.

Acto seguido, luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, disponiendo además que este documento se incorpore al expediente del acta de esta sesión.

OKLIN S.A.

Cdla. Esteros Mz. 58 A 11 Sl. 2
oklin_sa@homail.com
042221754
Guayaquil – Ecuador

De inmediato, el Presidente ordena pasar al siguiente punto del orden del día y solicita por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario, C.P.A Ana Lucia Cevallos R. , fecha el 20 de marzo del 2020.

El Presidente dispone pasar el tercer punto del orden del día y solicita que por secretaria se lea el informe de Labores del Gerente, correspondiente al ejercicio económico presentada a la Junta General por el Señor Luis Vásquez Duarte, quien manifiesta que los documentos serán conocidos en el siguiente punto y ratifica lo expuesto por el en el informe . Finalmente señala que, en todo caso los libros y más documentos de la compañía siempre están a la disposición de los accionistas y del comisario, para su examen en el momento que así lo deseen.

Acto seguido, el Presidente dispone pasar al cuarto punto del orden del día, dejando constancia que el Balance General y los Estados de Ganancias y Pérdidas han sido entregados a los accionistas y al comisario principal desde hace varios días, agregando que el análisis de tales documentos se desprenden la situación real de la empresa implementadas en la NIIF, el monto de sus ventas, los costos de ventas y administración, las utilidades brutas y liquidas obtenidas en el ejercicio económico que se analiza y otros datos que permiten disponer suficientes elementos de juicio para decidir, por lo que somete consideración este punto.

El Gerente amplia la información expuesta por el Presidente de la Junta y manifiesta que está listo para responder las inquietudes y comentarios que al respecto le formulen los accionistas.

El Gerente manifiesta que el ejercicio económico 2019 la perdida en el ejercicio asciende 25.887,00 dando a consecuencia que en este año no hay reparto de utilidades al trabajador, tampoco va haber concepto de impuesto a la renta.

Luego de la deliberación de los asistentes, la junta resolvió por unanimidad que la pérdida en la empresa asciende $ 48.739,99

Finalmente el Presidente manifiesta que sería conveniente designar a la C.P.A. Ana Lucia Cevallos Revelo, Comisario Principal de OKLIN S.A., para el ejercicio económico del 2019 en razón de ser una profesional responsable y con conocimiento en la materia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para que sea redactada la presente acta y una vez reiniciada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que están interviniendo, se le lee, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas, en señal de conformidad, siendo las 19h20.

Cdla. Esteros Mz. 58 A 11 Sl. 2
oklin_sa@homail.com
042221754
Guayaquil – Ecuador

Sra. Rita Zambrano P.
Presidenta Accionista

Sra. Vannia Granda P.
Accionista

Señor Luis Vásquez D
Gerente

OKLIN